

# Inglés · 1.º ESO · Canarias

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

**Normativa** Decreto 30/2023, de 16 de marzo

**Generado** 03/07/2026 19:30

<b>6</b> Competencias	<b>12</b> Criterios	<b>30</b> Saberes
--------------------------	------------------------	----------------------

Curso bisagra entre Primaria y la evaluación competencial completa. Recibe alumnado de procedencia muy heterogénea, lo que exige evaluación inicial diagnóstica documentada y plan de refuerzo proporcional.

## Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

## 1. Resumen normativo

<b>Materia</b>	Inglés
<b>Curso</b>	1.º ESO
<b>Comunidad Autónoma</b>	Canarias
<b>Decreto autonómico</b>	Decreto 30/2023, de 16 de marzo
<b>Particularidad</b>	Canarias incorpora contenidos específicos sobre el medio natural canario y la realidad insular.

## 2. Competencias específicas

---

### Lengua Extranjera

#### **CE.1 · (c1) La competencia específica de comprensión se caracteriza por comprender e interpretar textos orales, escritos y mult...**

##### **TEXTO OFICIAL**

(c1) La competencia específica de comprensión se caracteriza por comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales. La comprensión, como destreza fundamental en la adquisición y aprendizaje de cualquier lengua extranjera, implica, en este nivel, entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas.

#### **CE.2 · (c2) La competencia específica de producción engloba tanto la expresión oral y escrita, como la multimodal. Las activida...**

##### **TEXTO OFICIAL**

(c2) La competencia específica de producción engloba tanto la expresión oral y escrita, como la multimodal. Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación.

#### **CE.3 · (c3) La competencia específica de interacción implica la negociación de significado entre dos o más personas para constr...**

##### **TEXTO OFICIAL**

(c3) La competencia específica de interacción implica la negociación de significado entre dos o más personas para construir un discurso.

#### **CE.4 · (c4) La competencia de mediación explícita y facilita la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como l...**

##### **TEXTO OFICIAL**

(c4) La competencia de mediación explícita y facilita la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. Este proceso facilita el desarrollo del pensamiento estratégico, ya que permite elegir las destrezas y estrategias más adecuadas para lograr una comunicación eficaz y favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información.

### **CE.5 · (c5) La competencia específica de plurilingüismo se basa en el uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre el fu...**

#### **TEXTO OFICIAL**

(c5) La competencia específica de plurilingüismo se basa en el uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre ellas con el fin de ampliar sus conocimientos y estrategias. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa.

### **CE.6 · (c6) La competencia intercultural supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, an...**

#### **TEXTO OFICIAL**

(c6) La competencia intercultural supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y beneficiándose de ella. La conciencia de la diversidad proporciona la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural y la capacidad de identificar y emplear una gran variedad de estrategias que permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. A medida que el alumnado avanza por los distintos cursos de esta etapa, tendrá que aplicar, de modo progresivo, mayor autonomía en su repertorio de estrategias, así como incluir valoraciones y juicio crítico en situaciones interculturales cada vez más complejas y variadas.

### 3. Criterios de evaluación

#### Lengua Extranjera

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Identificar información pertinente, interpretar el sentido global, las ideas principales y el contenido de textos orales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara y sencilla a través de diversos soportes, utilizando una o más lenguas, además de las familiares, con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas.	
1.2	CE.1	Identificar información pertinente, interpretar el sentido global, las ideas principales y el contenido de textos escritos, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, así como de textos literarios adaptados al nivel de madurez del alumnado, aplicando criterios de validez y utilizando una o más lenguas, además de las familiares, con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas.	
1.3	CE.1	Aplicar de manera guiada los conocimientos y las estrategias elementales más adecuadas en cada situación comunicativa, para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, interpretar elementos no verbales, así como realizar búsquedas para seleccionar información y enriquecer su repertorio lingüístico individual.	
2.1	CE.2	Expresar oralmente y de forma guiada textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa que versen sobre asuntos cotidianos de relevancia e interés para el alumnado, en diferentes soportes, haciéndolo de forma creativa y mostrando empatía y aprecio por las producciones de los demás, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos.	
2.2	CE.2	Organizar y redactar de forma guiada textos propios, sencillos, breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, que versen sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y que sean próximos a su experiencia, siguiendo pautas establecidas, haciéndolo de forma creativa y mostrando empatía y aprecio por las producciones de los demás, a través de herramientas analógicas y digitales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos.	
2.3	CE.2	Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias elementales en la elaboración de textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, haciendo uso de su repertorio lingüístico individual, con ayuda de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta el contexto y la persona a quien va dirigido el texto, para planificar, producir, revisar y seguir progresando en el proceso de aprendizaje.	
3.1	CE.3	Planificar y participar de manera guiada en situaciones interactivas, orales y escritas, breves y sencillas, que versen sobre temas cotidianos, de relevancia personal y cercanos a su experiencia, haciendo uso de la cortesía lingüística y mostrando iniciativa, empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos y establecer vínculos personales.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
3.2	CE.3	Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales que le permitan, haciendo uso de su repertorio lingüístico, iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y ofrecer aclaraciones y explicaciones, con el fin de desenvolverse de manera simple pero efectiva en situaciones interactivas sencillas en la lengua extranjera a través de diferentes soportes.	
4.1	CE.4	Comprender y explicar textos, conceptos y comunicaciones muy breves y sencillas, de manera guiada, de forma oral o escrita, en situaciones cotidianas del ámbito personal, social y educativo, mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y respeto por las lenguas empleadas, apoyándose en diversos recursos y soportes, para así construir conocimiento y transmitir información de manera clara.	
4.2	CE.4	Aplicar, de forma guiada y con una aceptable gestión emocional, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, haciendo uso de su repertorio lingüístico y usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento, con la finalidad de explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	
5.1	CE.5	Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje más destacados de la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces en las actividades de autoevaluación y coevaluación, como las que se proponen en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en diarios de aprendizaje, así como comparar y contrastar siguiendo pautas las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos relevantes de su funcionamiento, de modo que se produzca una transferencia de conocimientos y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos y próximos que le permita ampliar su repertorio lingüístico individual, superar las adversidades y progresar en su aprendizaje en la lengua extranjera.	
6.1	CE.6	Valorar de forma empática y respetuosa la diversidad lingüística, cultural y artística propia de Canarias y de países donde se habla la lengua extranjera, aplicando estrategias básicas de manera guiada en situaciones comunicativas, interculturales, sencillas, cotidianas, con resiliencia, construyendo vínculos entre el patrimonio canario y el de otras culturas y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, para afrontar las diferencias morales o culturales con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	

## 4. Saberes básicos

### Lengua Extranjera

#### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Empleo de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
2	Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	
3	Uso de funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, expresar la opinión, la capacidad, la obligación y la prohibición.	
4	Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).	
5	Manejo de unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
6	Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar, clima, tecnologías de la información y la comunicación.	
7	Reconocimiento y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y de significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	
8	Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
9	Reconocimiento y uso de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, etc.	
10	Selección de recursos para el aprendizaje y uso de estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	
11	Identificación y atribución de la propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	
12	Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; uso de plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
---	---------------	-----------------------------------

1	Selección y uso de estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
2	Selección y empleo de estrategias básicas para identificar, organizar, retener y recuperar léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc., a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
3	Identificación y uso de estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	
4	Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	
5	Utilización de léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
6	Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Reconocimiento y aprecio por aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y las condiciones de vida; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura y costumbres de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.	
2	Identificación y aplicación de estrategias básicas para entender la diversidad lingüística, cultural, natural y artística.	
3	Identificación de estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, con especial atención a la discriminación por razón de género o diversidad funcional.	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional y como herramienta para el enriquecimiento personal.	
2	Empleo de estrategias colaborativas y de dinámicas de trabajo de grupo relativas a las relaciones interpersonales.	
3	Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.	
4	Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
5	Desarrollo de la autoestima, la autoconfianza y la iniciativa.	
6	Fomento de la motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.	
7	Visión creativa y emocional del aprendizaje.	
8	Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.	
9	Aprecio por la diversidad y el patrimonio natural, lingüístico, cultural y artístico en lo referente a las relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera, y diferencias destacadas con aquel de Canarias. 2.º ESO	

## 5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.